

MUY IMPORTANTE SOBRE LAS LICENCIAS DE LOS ATLETAS FEDERADOS

Desde la Real Federación Española de Atletismo, comunican:

Deseamos informaros que este domingo día 3 de o el lunes 4 de mayo enviaremos las licencias de vuestros atletas de categoría Nacional y de los Territoriales de aquellas Federaciones que lo hayan solicitado.

El envío será en formato digital y se remitirá a la dirección de correo electrónico que figure en la licencia de la persona.

Os informamos que únicamente se enviarán aquellas en las que figure el correo electrónico y tenga la fotografía incorporada en la licencia, por lo que se aconseja comprobéis si ambos datos están incorporados en la licencia de cada atleta.

IMPORTANTE: A fin de poder ofrecer a los distintos federados una licencia digital, necesitamos que los atletas comprueben que sus datos se encuentran correctamente en el portal del atleta. En caso de no tener foto o email correcto, deberá remitir por email esos datos a su delegación provincial o a su club para que se actualicen los datos urgentemente.

La licencia digital se enviara en tres formatos para que el usuario la gestione como mejor crea conveniente;

PDF y JPG: En estos formatos se puede imprimir la licencia.

Wallet: Se podrá subir al teléfono móvil. Para ello será necesario descargarse la correspondiente aplicación que permita leer este tipo de formato para los teléfonos Android (Pass Wallet). En los iPhone viene incorporado en el teléfono.

Para los Android se recomienda la siguiente aplicación <https://www.xatakandroid.com/.../las-mejores-alternativas-a-p...>, pero puede utilizarse cualquier otra del mercado

La licencia digital lleva incorporado un código QR que permitirá autentificarla en caso de necesidad de comprobación.

Agradeciendo vuestra colaboración en estos tiempos tan difíciles y que podáis contribuir a que los datos que se necesitan (E-Mail, Foto) estén correctamente introducidos.

Un cordial saludo.